CONTRATO No 6700042788 DE 2025

Fecha: 26 febrero 2026
Numero de informe: 07 (enero)

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	GALEATI S.A.S.
NIT:	901.020.470-2
REPRESENTANTE LEGAL:	YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	32.091.262
OBJETO:	ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS DEL INDER, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($ 279.947.500) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($ 279.947.500) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR
PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	65.6%
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO:	03/07/2025
PRÓRROGAS:	
Prórroga N°1	DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.
Total Tiempo Prorrogado	DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

PERÍODO EJECUTADO	DESDE 1 HASTA 31 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2026
SUPERVISORA	JULIANA VELEZ TAMAYO

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700042788 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato:

De acuerdo con las fechas en las cuales se brinda los servicios para el mes de enero manifestamos que los servicios se prestan a entera satisfacción para la estrategia Ciclovias, en cumplimiento de la cláusula quinta obligaciones específicas del contratista.

1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

Información ejecución mes de diciembre estrategia Ciclovias:

- ✓ Requisito:

CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO).
CABINA BAÑO MÓVIL – CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO).

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA
1	CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil adaptada para personas con discapacidad a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín, de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	UNIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

2	CABINA BAÑO MÓVIL - CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	PAR

Se ejecutó servicio para la operación de la estrategia Ciclovias, entre el 01/01/2026 y el 31/01/2026, ajustada a la OP- 09 AF-CICLOVIAS.

FECHA	BAÑOS NORMAL EJECUTADOS	BAÑOS DISCAPACIDAD AJECUTADOS	OBSERVACIÓN
domingo, 4 de enero de 2026	7	1	No se programaron servicios trayecto Las Palmas
domingo, 11 de enero de 2026	9	1	
lunes, 12 de enero de 2026	9	1	
martes, 13 de enero de 2026	1		
jueves, 15 de enero de 2026	1		
domingo, 18 de enero de 2026	9	1	
martes, 20 de enero de 2026	1		
jueves, 22 de enero de 2026	1		
domingo, 25 de enero de 2026	9	1	
martes, 27 de enero de 2026	1		
jueves, 29 de enero de 2025	1		
TOTAL CANTIDADES NECESIDAD	49	5	

Servicios prestados CICLOVIAS 49 baños convencional.
Servicios prestados CICLOVIAS 5 baños discapacidad.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Observación de servicios cancelados estrategia Ciclovias:

- Para el periodo ejecutado no se cuenta con observaciones.

1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato: 65.6%

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes: No aplica.

2. INFORME AMBIENTAL:

Durante el periodo de ejecución, el contratista suministra las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales, de acuerdo con las ordenes de servicio ejecutadas, las cuales reposan en el expediente contractual y se describen a continuación:

OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
	SI	NO	N/A	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Realizar el manejo adecuado de los residuos generados en los baños portátiles, para lo cual deberá entregar al INDER: a. Registro Fotográfico digital con fecha donde se observe los baños portátiles. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.	X			Registro fotográfico con fechas de los servicios	Se adjunta INFORME DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO No. 5 ITEM 12. REGISTRO FOTOGRÁFICO
b. Certificado de recolección de residuos líquidos. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.	X			Certificado prestación del servicio ARND-BAÑOS	Anexo_5 Certificado Residuos especiales Radicados, del mes de febrero
c. Certificado de disposición final de residuos líquidos proveniente de baños portátiles, por una empresa que cumpla con la normatividad ambiental. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio	X			Soportes de Descarga Planta de Tratamiento San Fernando	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR): No. 12234, No. 11676 No. 11677, No. 11453, No. 11678 No. 11455 No. 11679

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

3. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Otros	Total pagado en el período
ENERO	82748201	3.300.100	8.248.500	2.202.500	2.025.100	750.000	16.526.200

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(3/feb/2026)	Periodo diciembre 2025	Suscrito por Rubiela Eucaris Giraldo Giraldo, con TP 144288-T, en calidad de revisor fiscal del contratista. *Aporta copia de la matricula profesional y certificado de la junta central de contadores del 12 de noviembre 2025.

b) Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica para el presente proceso.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: No se han presentado para el presente periodo.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: No se presentaron cambios.

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
Juliana Vélez Tamayo	(03/07/2025)	De (03/07/2025) hasta la liquidación

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentaron.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911090125	905924008503	2320202009	9240085	1160013308
911090125	905924008503	2320202009	9240085	1160013308

b. Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual.

Registro presupuestal	Valor	No. Acta de recibo de pago o de desembolso	Fecha Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001287	$ 19.932.500	6700042788 -001-2025	15/08/2025	$ 19.932.500,00	$ 260.015.000	7,67%
7000001287	$ 30.940.000	6700042788 -002-2025	9/09/2025	$ 50.872.500,00	$ 229.075.000	18,17%
7000001287	$ 21.182.000	6700042788 -003-2025	9/10/2025	$ 72.054.500,00	$ 207.893.000	25,74%
7000001287	$ 30.404.500	6700042788 -004-2025	10/11/2025	$ 102.459.000,00	$ 177.488.500	36,60%
7000001287	$ 33.022.500	6700042788 -005-2025	12/12/2025	$ 135.481.500,00	$ 144.466.000	48,40%
7000001287	$ 22.312.500	N/A	N/A	$ 135.481.500,00	$ 144.466.000	48,40%
7000001287	$ 23.978.500	N/A	N/A	$ 135.481.500,00	$ 144.466.000	48,40%

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 279.947.500
Adiciones (si aplica)	N/A
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$ 279.947.500
Pagos realizados (acumulado)	$ 135.481.500,00
Porcentaje de ejecución parcial financiera	48.40%

5. INFORME JURÍDICO:

a. Requerimientos y derecho de contradicción en el periodo: Durante la ejecución del contrato no se han realizado requerimientos al contratista.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

b. El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: Durante la ejecución del contrato no se han presentado reclamaciones ni controversias contractuales.

c. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se han presentado multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento durante la ejecución del contrato.

d. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	4303115	Calidad del Servicio	19/06/2025	30/06/2026	02/07/2025	$27.994.750,00
		Cumplimiento	19/06/2025	30/06/2026	02/07/2025	$27.994.750,00
		Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	19/06/2025	30/12/2028	02/07/2025	$13.997.375,00
		Responsabilidad Civil	19/06/2025	30/12/2025	02/07/2025	$284.700.000,00

Prorroga 1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	4303115	Calidad del Servicio	19/06/2025	01/10/2026	10/12/2025	$27.994.750,00
		Cumplimiento	19/06/2025	01/10/2026	10/12/2025	$27.994.750,00
		Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	19/06/2025	31/03/2029	10/12/2025	$13.997.375,00
		Responsabilidad Civil	19/06/2025	31/03/2026	10/12/2025	$350.181.000,00

Una vez evidenciado el avance técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, la suscrita supervisora autorizara el pago correspondiente al mes de enero una vez sea incorporada la reserva presupuestal por valor de $23.978.500 por concepto de alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad correspondientes a los servicios ejecutados en el mes de enero, cuyo valor final de pago es de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($23.978.500).

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Se solicitará la emisión de la factura la cual queda sujeta con su respectivo pago a la incorporación de los recursos por parte del Distrito, las cuales se encuentran soportadas en la Resolución Codfis 145 del 20 de noviembre de 2025.

JULIANA VELEZ TAMAYO
SUPERVISORA

Proyectó: Jose David Zapata Henao Apoyo Técnico Ciclovias Sara Ramirez Arroyave Apoyo financiero Juan Felipe Hernandez Galvis Apoyo ambiental	Reviso: Juan David Montoya Heron Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER

.

CONTRATO No 6700042788

CLIENTE

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER

ENERO
2026

1. INFORMACIÓN DEL CLIENTE 4

2. INTRODUCCIÓN 4

3. OBJETIVO 5

4. GENERALIDADES 6

4.1 ALCANCE 6

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 6

6. OBLIGACIONES AMBIENTALES 8

7. DESARROLLO ACTIVIDADES: ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA MOVILIDAD REDUCIDA 9

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 11

Tabla 1. Descripción de especificaciones técnicas de las unidades sanitarias 11

9. NOVEDADES Y SOLICITUDES DEL PERIODO 12

Tabla 2. Novedades del periodo 12

Tabla 3. Solicitudes del periodo 12

9.1 REPORTE NO CONFORMIDADES 13

Tabla 4. Reporte No conformidades 13

10. PERSONAL DE LIMPIEZA DE UNIDADES SANITARIAS 13

11. RESUMEN EJECUCIÓN 14

Tabla 5. Cantidades Ejecutadas 14

14 REGISTRO FOTOGRÁFICO 15

12. RESUMEN SUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES 35

Tabla 6. Resumen aguas residuales domésticas (ARD) del periodo 35

13. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS GENERADAS POR EL USO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES 36

13.1 RECOLECCIÓN 36

13.2 DISPOSICIÓN FINAL 36

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

13.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS 37

14. RECOMENDACIONES Y VARIOS 37

15. ANEXOS 38

galeati.com

508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

1. INFORMACIÓN DEL CLIENTE

EMPRESA:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER
CONTRATO:	6700042788-GALEATI S.A.S.
UBICACIÓN UPS:	1. MADRE LAURA 2. SOLLA 3. MACARENA 4. PUENTE GUAYAQUIL 5. AGUACATALA 6. PARQUE POBLADO 7. TENIS DE CAMPO-ESTADIO 8. TÚNEL PALMAS 9. PRIMER MIRADOR PALMAS
FECHA CORTE:	DEL 1 AL 30 DE ENERO DE 2026
RESPONSABLE:	GALEATI S.A.S

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

2. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Deportes y Recreación – INDER -, pone a disposición de los interesados, el Proyecto para ejecutar el contrato, cuyo objeto es: ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS DEL INDER, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER cuyo alcance está definido en los estudios previos. Teniendo en cuenta las características de los bienes y servicios; contrata para su ejecución, bajo la modalidad de selección abreviada, definida en el artículo 2°, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 del 2021, a través de una subasta inversa electrónica a GALEATI S.A.S.

Galeati SAS, es una empresa que pertenece al sector de servicios, cuyo objetivo principal es brindar soluciones en outsourcing para empresas que requieren soluciones sanitarias mediante el alquiler y mantenimiento de baños y lavamanos portátiles, transporte y suministro de agua potable, transporte de residuos, transporte de aguas residuales, Manejo Integrado de Plagas en instalaciones industriales y otras actividades de gestión ambiental tanto para el sector de la construcción, logística y eventos y demás organizaciones que requieran este tipo de servicios.

El contrato se desarrolla en la ciudad de Medellín, con un plazo de ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2026.
Durante su ejecución Galeati SAS, como contratista, deberá cumplir dentro del plazo estipulado con el objeto contratado, garantizando el suministro de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

3. OBJETIVO.

Describir las actividades que se realizarán durante el periodo de contratación que inicia desde el mes de julio hasta el mes de octubre de 2026 mediante el contrato No 6700042788 para dar cumplimiento a las actividades contempladas en el mismo de acuerdo con sus especificaciones técnicas y el desarrollo de las actividades correspondientes para este informe al mes de enero de 2026.

4. GENERALIDADES

4.1 ALCANCE.

Aplica para el desarrollo de las actividades de Suministro, operación y mantenimiento de baterías sanitarias, para beneficio de los usuarios asistentes a la oferta programada por el Instituto de Recreación y Deportes -INDER, En los frentes de trabajo donde se encuentran las ciclovías programadas con el cliente, en las siguientes ubicaciones:

1. SOLLA
2. MADRE LAURA
3. MACARENA
4. GUAYAQUIL
5. AGUACATALA
6. PARQUE POBLADO
7. TENIS DE CAMPO-ESTADIO
8. TÚNEL PALMAS
9. PRIMER MIRADOR PALMAS

galeati.com
+508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

GENERALES:

- Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato a entera satisfacción, así como las demás actividades que relacionadas con el objeto de este sean necesarias para lograr los fines buscados.
- Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas para el desarrollo del contrato.
- Velar por el cumplimiento del plazo establecido para la ejecución del objeto contractual.
- Atender las consultas que la Contratante o el Supervisor hagan sobre los servicios prestados.
- Participar en la elaboración de la liquidación respectiva en el término que se ha establecido, cuando a esta haya lugar.
- Mantener vigentes las garantías otorgadas, en caso de que procedan.
- Cumplir con todas las obligaciones laborales, de Seguridad Social, ARL y el pago de las obligaciones Parafiscales vigentes de los empleados y/o contratistas que utilice en el desarrollo del objeto contractual, y con las obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con lo señalado en el Decreto 1072 del 2015.
- Respetar los buenos usos sociales, la cultura ciudadana y las buenas costumbres en la ejecución contractual.
- Para la ejecución de este contrato, las operaciones de las unidades sanitarias deben de estar a cargo de madres o personas cabeza de familia.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

ESPECÍFICAS:

- Prestar los servicios de alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, según las necesidades y requerimientos técnicos y administrativos dados por el INDER, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato.
- Disponer de los baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad ajustados a las especificaciones técnicas.
- Garantizar los tiempos de los servicios de los baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad según la programación establecida por la entidad.
- Garantizar el transporte de los baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad en los tiempos requeridos Garantizar la puntualidad, experiencia responsabilidad del personal designado, para cumplir con el objeto del contrato.
- Entregar de forma mensual un informe que dé cuenta de los servicios prestados con su respectivo reporte de cantidades ejecutas, información detallada de los servicios y recomendaciones en la prestación del servicio.
- Atender y reportar oportunamente a la supervisión del INDER, los hechos, situaciones o anormalidades que puedan llegar a alterar la prestación del servicio, siguiendo las recomendaciones a que haya lugar, solucionando los inconvenientes a fin de garantizar en todo momento la prestación del servicio.
- Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión
- Sólo se pagarán los servicios ejecutados a entera satisfacción de la supervisión del contrato de conformidad con las obligaciones y requerimiento establecidos para este proceso contractual.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

- Suscribir las modificaciones que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato.
- Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato, necesarias para la correcta ejecución de este.
- Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.

6. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Realizar el manejo adecuado de los residuos generados en los baños portátiles, para lo cual deberá entregar al INDER:

- Registro Fotográfico digital con fecha donde se observe los baños portátiles. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.
- Certificado de recolección de residuos líquidos. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.
- Certificado de disposición final de residuos líquidos proveniente de baños portátiles, por una empresa que cumpla con la normatividad ambiental. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio

7. DESARROLLO ACTIVIDADES: ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA MOVILIDAD REDUCIDA.

El agua para el lavado de los baños portátiles puede ser de uso industrial. Los baños portátiles constan de un tanque incorporado debajo del sanitario con una capacidad aproximada de 360 litros, en el cual se deposita una cantidad de agua limpia o industrial (No requiere agua potable). Estas aguas se mezclan con productos químicos Biodegradables para lograr que la materia orgánica se desintegre e impida la difusión de olores ofensivos. No queriendo decir esto que el suministro de agua en cada limpieza deba corresponder a esta misma cantidad; en promedio se deposita en el tanque una cantidad de 10 a 12 litros de agua limpia y su carga podrá ascender posteriormente con su uso

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

diario a una carga mayor, en el proceso de succión en promedio la carga por limpieza podrá ser de 20 a 25 litros de agua residual por unidad sanitaria con la frecuencia establecida para este contrato, que sería la cantidad de agua que finalmente será succionada por el equipo vactor y transportada hasta la planta de tratamiento para su adecuado manejo.

Antes y después de cada uso del baño, se debe manipular la bomba ubicada en el piso un lado del asiento del baño, lo que permite accionar la bomba de recirculación, consiguiendo un chorro de agua que arrastra los desechos al fondo del tanque proveniente del mismo depósito, y es pasada a través de un filtro por lo que no es necesaria la conexión del baño a redes de alcantarillado. El tanque está calculado para admitir una medida superior a los 200 usos diarios.

El personal de Galeati también realiza limpieza a la unidad sanitaria interna y externamente, cambia permanentemente el agua y la reemplaza por agua limpia con químico desintegrador para evitar los malos olores, realiza el suministro de uno (1) rollo de papel higiénico jumbo natural en cada limpieza, cambio de la bolsa de la papelera de residuos y asegura que la unidad sanitaria se encuentre en buen estado de funcionamiento, realiza el reporte de las novedades o daños y genera el correspondiente reporte para dar solución inmediata y no generar interrupciones en la prestación del servicio.

Para la limpieza y desinfección de las unidades sanitarias portátiles, se emplea las siguientes técnicas:

- Se retiran los residuos ordinarios depositados en las papeleras.
- Se retira los elementos de la unidad sanitaria (papel higiénico)
- Se realiza succión de las ARD (Aguas Residuales Domesticas).
- La limpieza se inicia de lo más limpio a lo más contaminado de las áreas externas e internas de las UPS: se inicia por los techos, paredes y puertas; luego por el asiento y orinal y por último el piso.
- De arriba hacia abajo: iniciando por techos, paredes, puertas y por último el piso.
- Se deja las superficies bien secar para evitar que la humedad favorezca la multiplicación de microorganismos.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

- Se lavan y desinfectan las papeleras.
- Se suministran los insumos que hagan falta: Papel higiénico, bolsas papeleras.

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

A continuación, se definen las principales características de las cabinas de baños por medio de los cuales se prestará el servicio.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA
1	CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil adaptada para personas con discapacidad a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín, de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	UNIDAD
2	CABINA BAÑO MÓVIL - CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	PAR

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

9. NOVEDADES Y SOLICITUDES DEL PERIODO

Tabla 1. Descripción de especificaciones técnicas de las unidades sanitarias.

Tabla 2. Novedades del periodo.

NOVEDADES DEL PERIODO					
Fecha	Descripción unidad portátil	Cantidad	Solicitud	Ubicación	Descripción novedad
04/01/2026	BAÑOS CONVENCIONALES	1	CANCELACIÓN	Palmas	No se programa servicio trayecto
25/01/2026	BAÑOS CONVENCIONALES	1	TRASLADO	Estadio	Los servicios se trasladan para el punto Macarena

Tabla 3. Solicitudes del periodo.

SOLICITUDES DEL PERIODO					
Fecha	Descripción unidadportátil	Cantidad	Solicitud	Ubicación	Solicitud nueva o adicional
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

9.1 REPORTE NO CONFORMIDADES

Durante la ejecución de las actividades realizadas en el contrato No.6700042788 en el mes de enero de 2026 no se presentaron reportes de no conformidades por incumplimiento a alguno de los ítems del contrato por parte de cliente.

Tabla 4. *Reporte No conformidades.*

REPORTE DE NO CONFORMIDADES						
Origen no conformidad	**Fecha apertura**	**Detectada por:**	**Descripción**	**Efecto ocasionado**	**Plan de acción**	**Estado**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10. PERSONAL DE LIMPIEZA DE UNIDADES SANITARIAS

Como apoyo a las actividades de limpieza de las unidades sanitarias en este periodo, nos apoyamos de personal femenino, en su totalidad 10 madres cabeza de familia, las cuales recibieron la inducción y debidas capacitaciones para desarrollar las actividades de limpieza, también se coordinó sus horarios y distribución de acuerdo con las programaciones establecidas por el INDER para este periodo.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

11. RESUMEN EJECUCIÓN

Tabla 5. Cantidades Ejecutadas

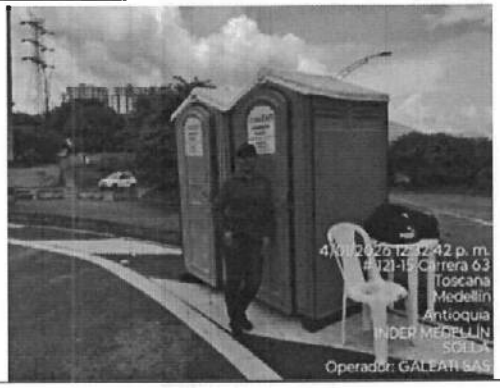
FECHA	BAÑOS NORMAL EJECUTADOS	BAÑOS DISCAPACIDAD EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
domingo, 4 de enero de 2026	7	1	No se programaron servicios trayecto Las Palmas
domingo, 11 de enero de 2026	9	1	
lunes, 12 de enero de 2026	9	1	
martes, 13 de enero de 2026	1		
jueves, 15 de enero de 2026	1		
domingo, 18 de enero de 2026	9	1	
martes, 20 de enero de 2026	1		
jueves, 22 de enero de 2026	1		
domingo, 25 de enero de 2026	9	1	Los servicios de trayecto estadio se trasladan a trayecto El Rio - Macarena
martes, 27 de enero de 2026	1		
jueves, 29 de enero de 2026	1		
TOTAL CANTIDADES NECESIDAD	49	5	

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: Domingo 04 – enero-2026
Horario: 7:00 pm – 1:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 1: Solla

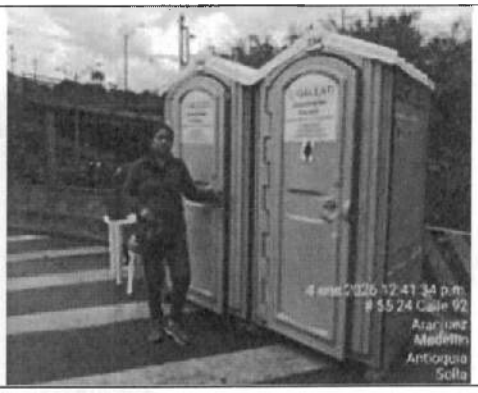




Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 04 – enero - 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

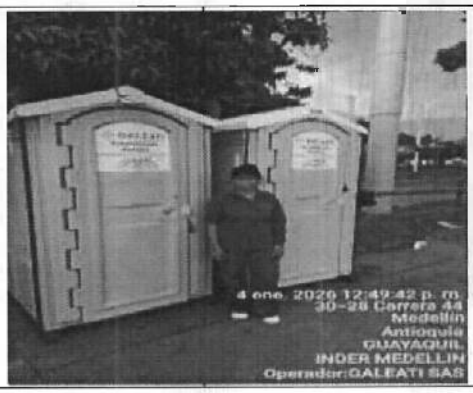
Ubicación # 2: Madre Laura	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 04 - enero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 04 - enero- 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

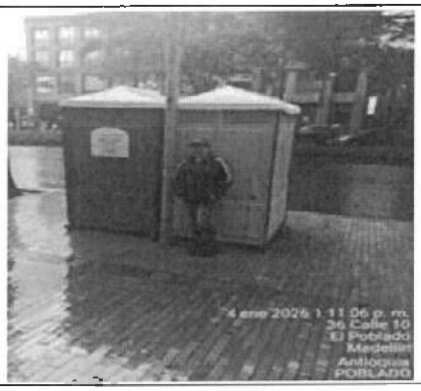
Ubicación # 4: Guayaquil

Observaciones:

Fecha: Domingo 04 - enero- 2026
Horario: 7:00 am – 1:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

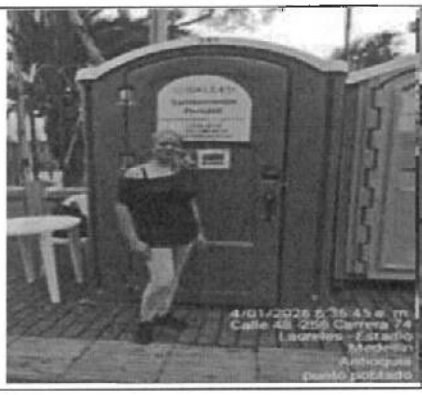
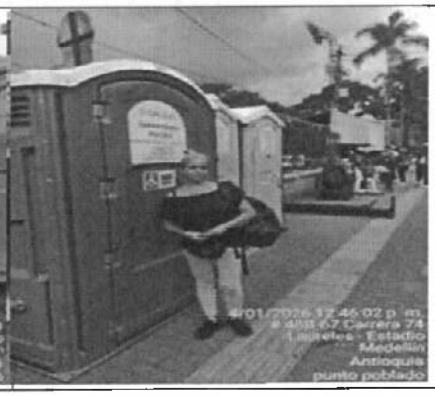
Ubicación # 5: Aguacatala	
	
Observaciones:	

galeati.com
3508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 04 -enero -2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 Pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 6: Parque Poblado	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 04 enero -2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 Pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 7: Campo de tennis Estadio	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

FECHA: Domingo 04 - enero -2026
Horario: 5:00 am- 10:00 am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

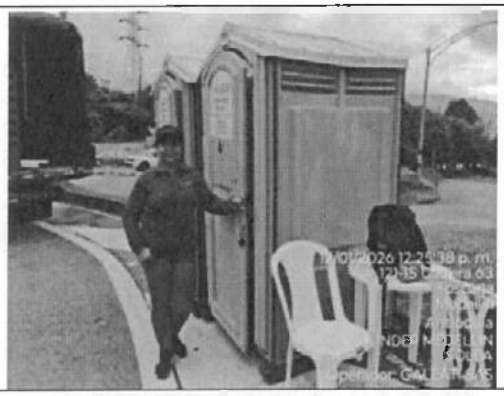
Ubicación # 8: Túnel Palmas	
Observaciones: NO SE PRESTO SERVICIO POR CANCELACION DE TRAYECTO	

FECHA: Domingo 04 enero de 2026
Horario: 5:00 am – 10:00am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

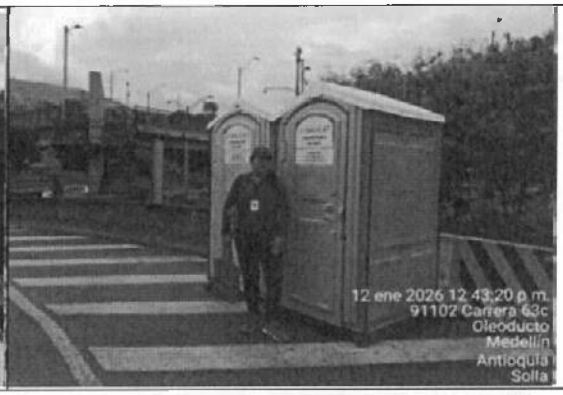
Ubicación # 9: Primer Mirador Palmas	
Observaciones: NO SE PRESTO SERVICIO POR CANCELACION DE TRAYECTO	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

FECHA: Domingo 11-enero-2026
Horario: 7:00 am – 1:00 p.m.
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

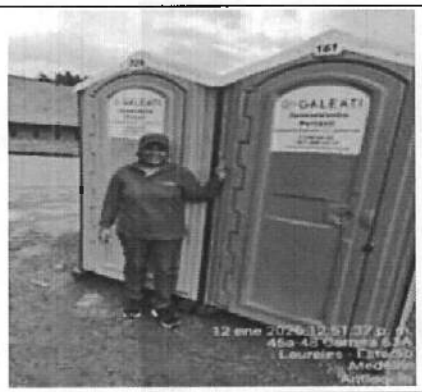
Ubicación # 1: Solla	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 11enero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

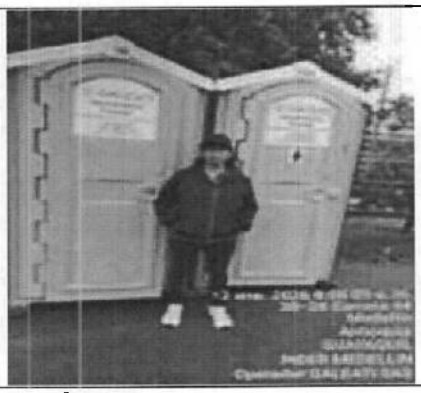
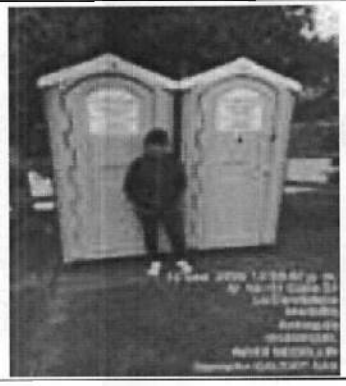
Ubicación # 2: Madre Laura	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 11 enero 2026
Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 2: Macarena	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 11 enero 2026
Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

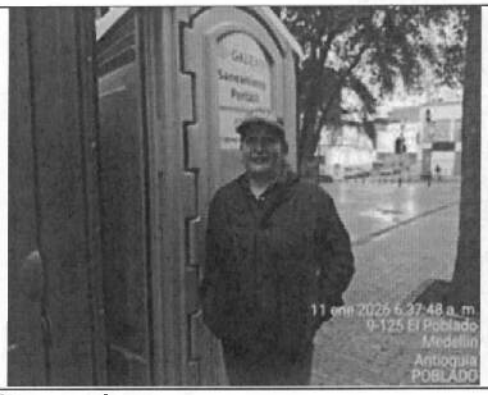
Ubicación # 4: Guayaquil	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 11 enero 2026
Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 5: Aguacatala	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 11 enero 2026
Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

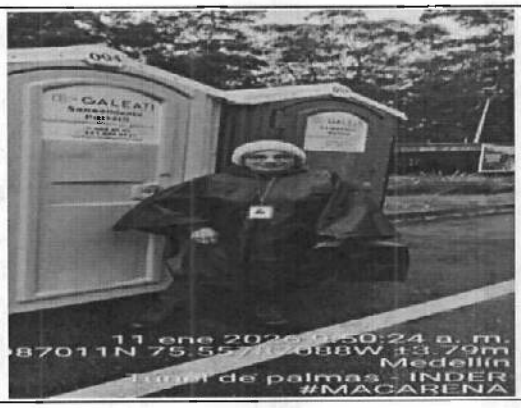
Ubicación # 6 Parque Poblado	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 11 enero 2026
Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

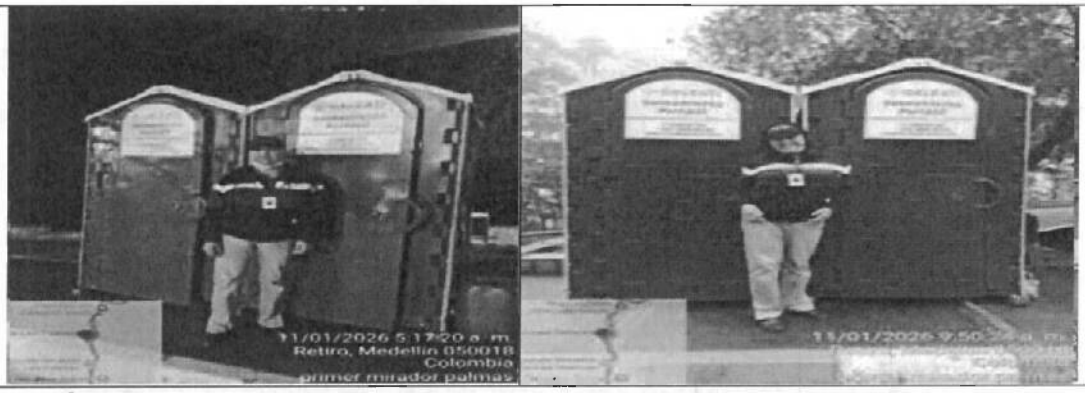
Ubicación # 7: Tennis de Campo- Estadio	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 11 enero 2026
Horario: 05:00 Am- 10:00 am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

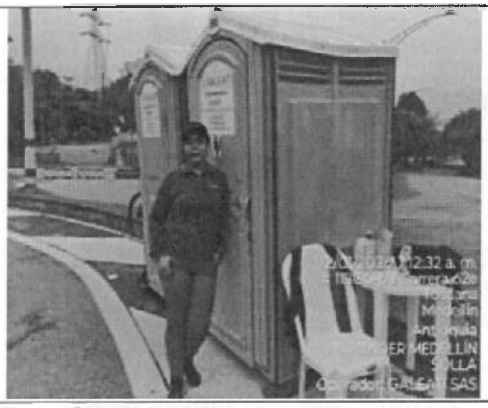
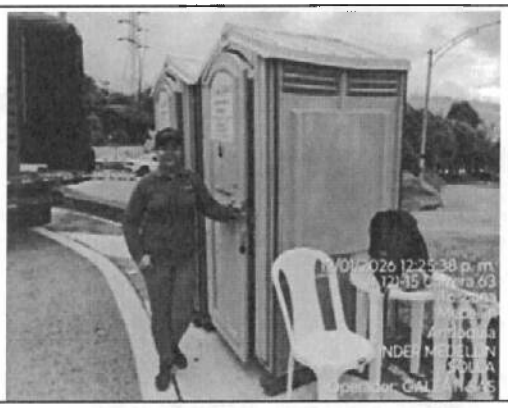
Ubicación # 8: Túnel Palmas

Observaciones:

galeati.com
3508 85 65 - 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 11 enero2026
Horario: 05:00 Am- 10:00 am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 9: Primer Mirador Palmas

Observaciones:

Fecha: Lunes 12 enero 2026
Horario: 07:00 am- 1:00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 1: Solla	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Lunes 12 enero 2026
Horario: 07:00 am- 1:00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

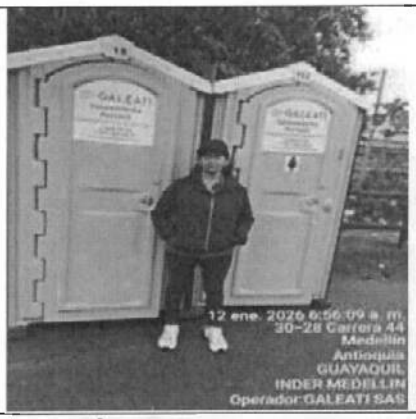
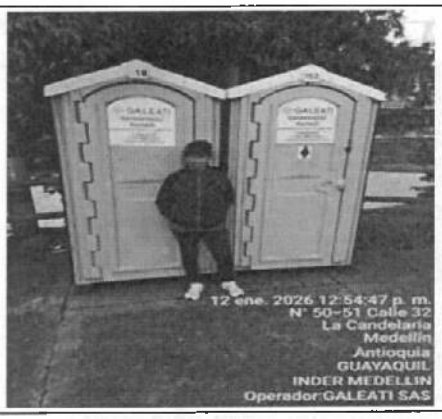
Ubicación # 2: Madre Laura	
	
Observaciones:	

Fecha: Lunes 12 enero 2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

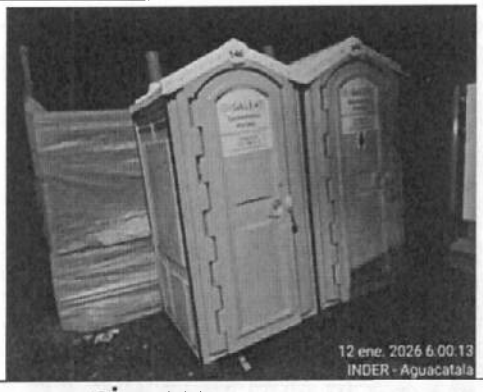
Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 38 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Lunes 12 enero 2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

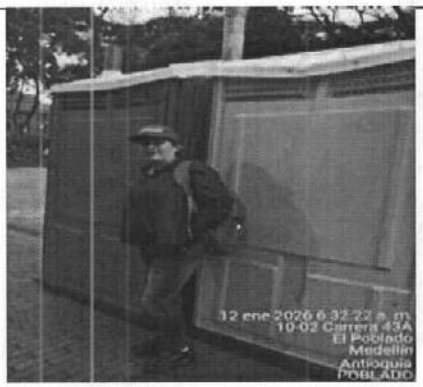
Ubicación # 4: Guayaquil	
	
Observaciones:	

Fecha: Lunes 12 enero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 5 Aguacatala	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Lunes 12 enero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

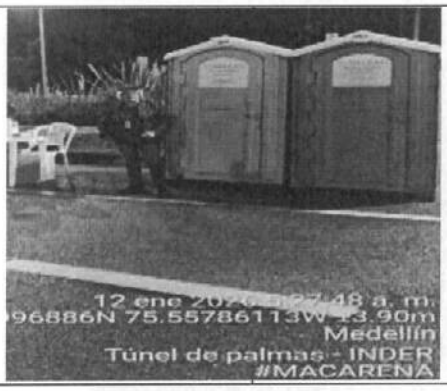
Ubicación # 6: Parque Poblado	
	
Observaciones:	

Fecha: lunes 12 enero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria/ 1 Discapacidad

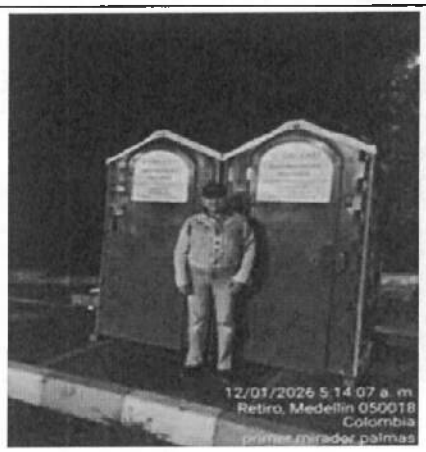
Ubicación # 7: Tennis de Campo - Estadio	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: lunes 12 enero 2026
Horario: 5:00 am – 10:00am
Cantidad: UPS Convencionales unidades /1 Operaria

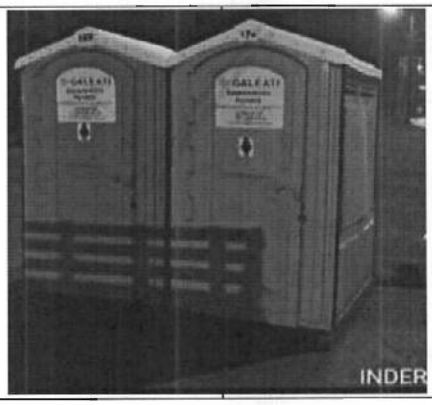
Ubicación # 8: Túnel Palmas

Observaciones:

Fecha: lunes 12 – enero 2026
Horario: 5:00 am – 1:00am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades/1 Operaria

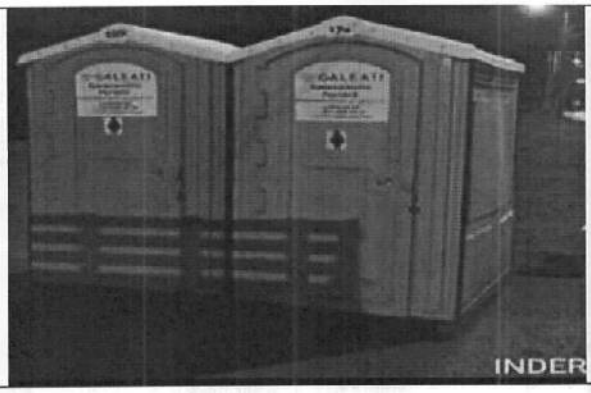
Ubicación # 9: Primer Mirador Palmas	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: martes 13 – enero 2026
Horario: 08:00 am – 10:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades/1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena

Observaciones:

Fecha: jueves 15 – enero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena

Observaciones:

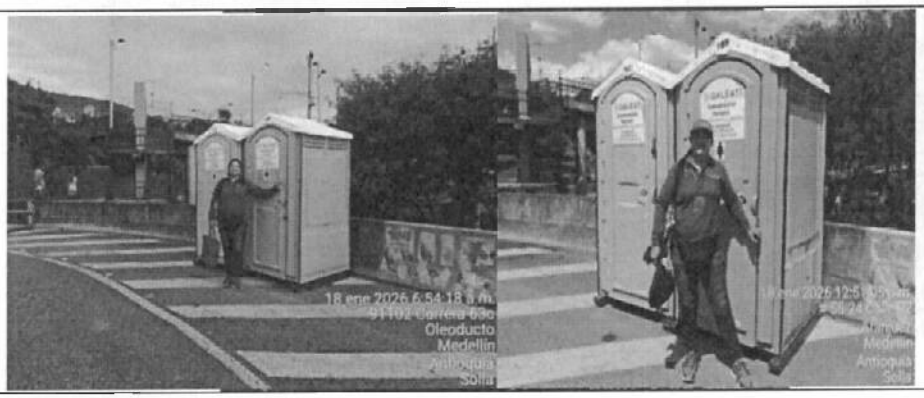
galeati.com
3508 85 65 3321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: domingo 18 enero -2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad: 2 baños estándar/1 Operaria

Ubicación #1: Solla

Observaciones:

Fecha: domingo 18 enero-2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 2: Madre Laura

Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 18 enero-2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

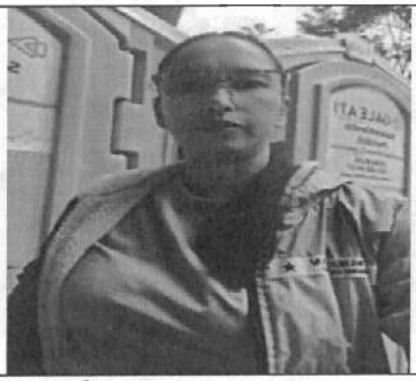
Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 18 enero-2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

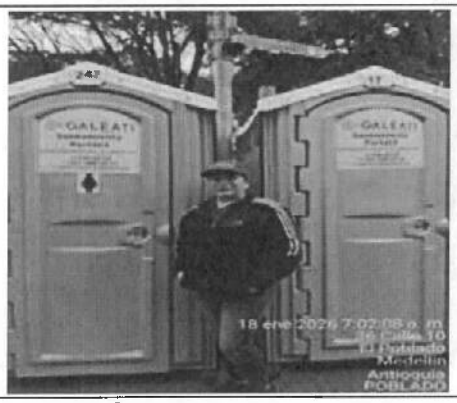
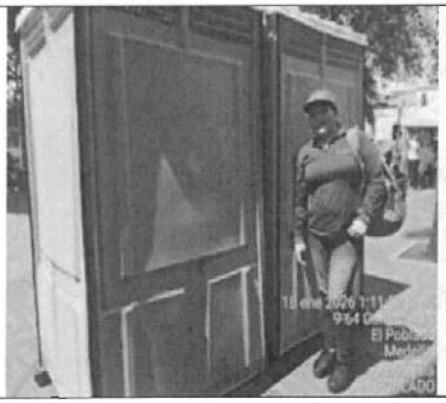
Ubicación # 4: Guayaquil	
	
Observaciones:	

galeati.com
0508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 18 enero-2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

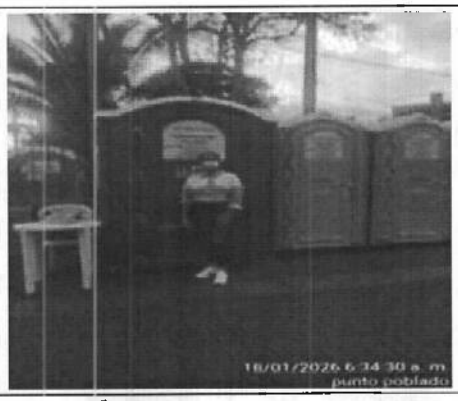
Ubicación # 5: Aguacatala	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 18 enero -2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

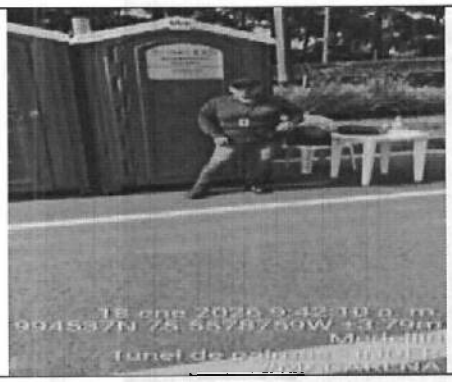
Ubicación # 6: Poblado	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 18 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 7: Estadio	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 18 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

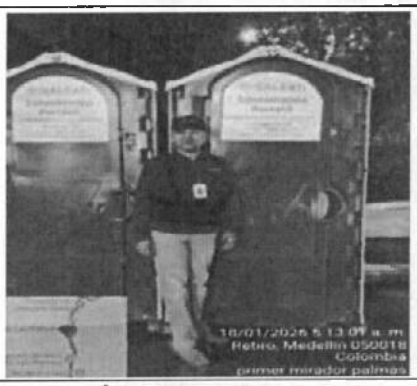
Ubicación # 8: Túnel Palmas	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 18 enero -2026

Horario: 5:00 am - 10:00 am.

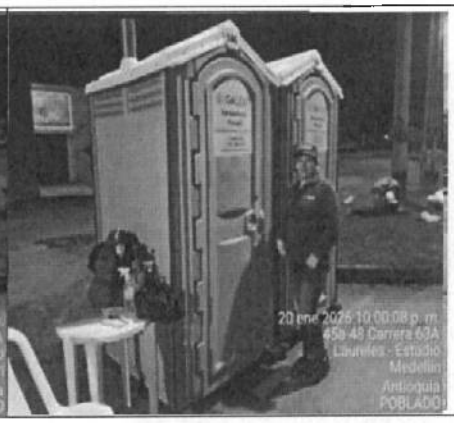
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 9 : Primer Mirador	
	
Observaciones:	

Fecha: martes 20 enero 2026

Horario: 8:00 pm - 10:00 pm.

Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

galeati.com

508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Horario: 8:00 pm - 10:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

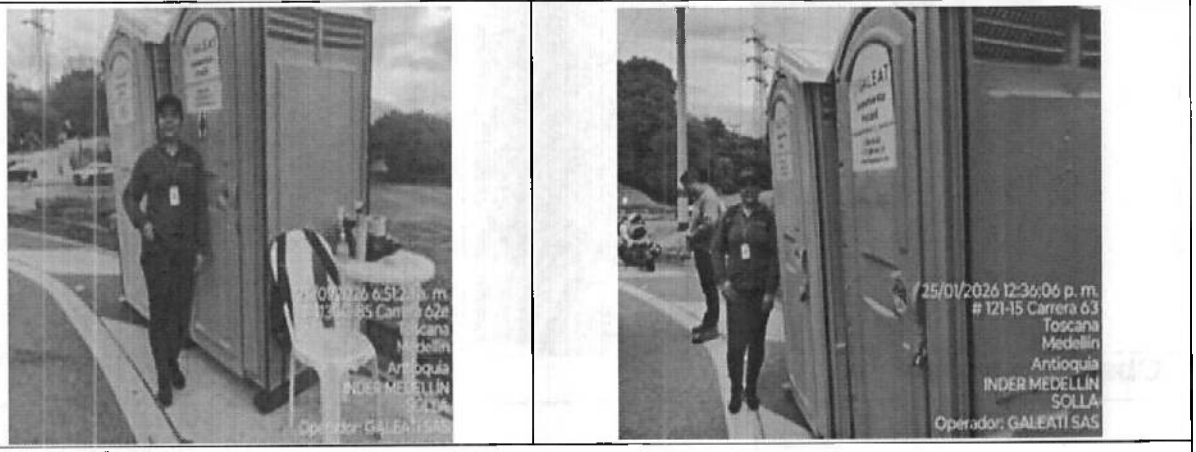
Ubicación # 3: Macarena



Observaciones:

Fecha: Domingo 25 enero -2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 1: Solla



Observaciones:

galeati.com
3508 85 65 3321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 25 enero 2026

Horario: 7:00 am - 1:00 pm.

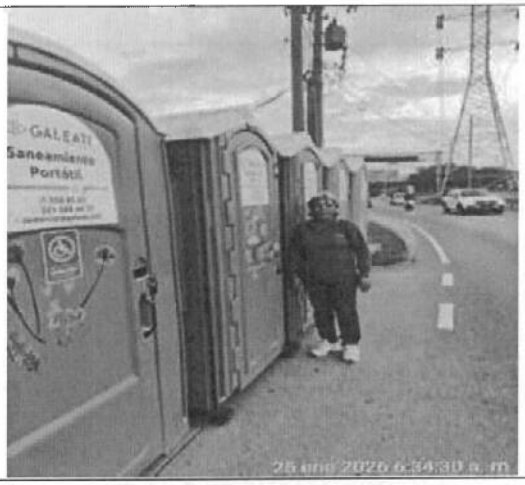
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 2: Madre Laura	
	

Fecha: Domingo 25 enero 2026

Horario: 7:00 am - 1:00 pm.

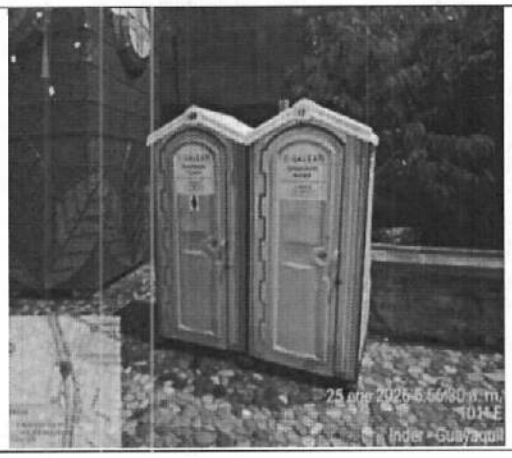
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena	
	

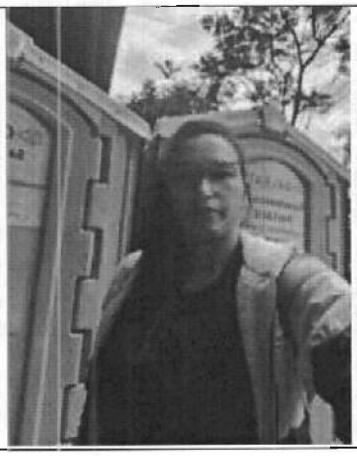
galeati.com

508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 25 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

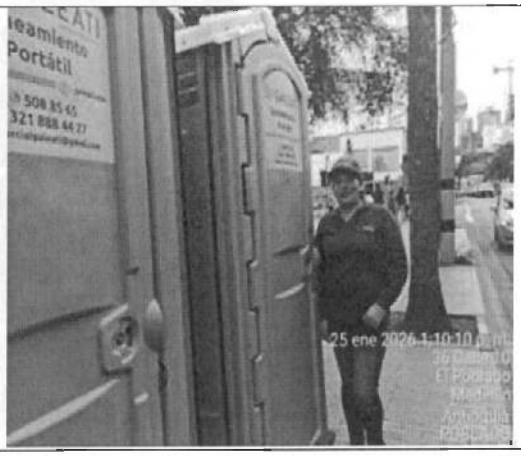
Ubicación #4: Guayaquil	
	

Fecha: Domingo 25 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 5: Aguacatala	
	

galeati.com
3508 85 65 321 888 44 27 Cra. 58 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

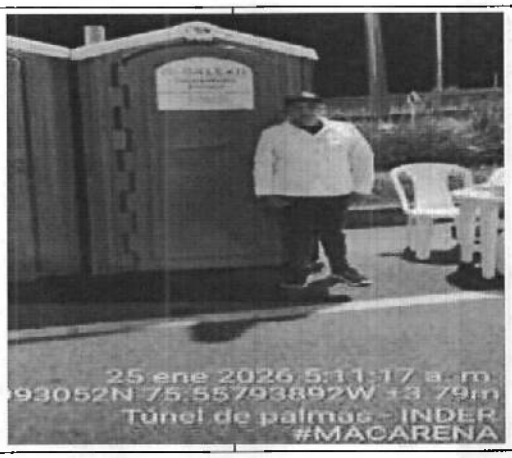
Fecha: Domingo 25 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 6: Poblado	
	

Fecha: Domingo 25 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 7: Estadio	
LAS UNIDADES SE TRASLADARON PARA EL SECTOR DE LA MACARENA	LAS UNIDADES SE TRASLADARON PARA EL SECTOR DE LA MACARENA

Fecha: Domingo 25 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

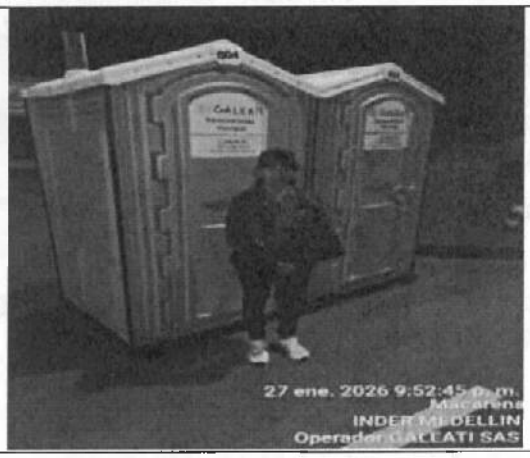
Ubicación # 8: Túnel Palmas


Fecha: Domingo 25 enero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 9: Primer Mirador	
	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: martes 27 enero 2026
Horario: 8:00 pm - 10:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena	
	

Fecha: jueves 29 enero 2026
Horario: 8:00 pm - 10:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena


galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellin | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

1. RESUMEN SUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Tabla 6. *Resumen aguas residuales domésticas (ARD) del periodo*

RESUMEN AGUAS RESIDUALES(ARD) DEL PERIODO		
UPS	Cantidad UPS	Volumen en Litros
Baños convencionales	49	882
Baños Movilidad reducida	5	100

2. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS GENERADAS POR EL USO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES.

GALEATI S.A.S. para el manejo de residuos ordinarios, y de acuerdo con lo establecido al Plan de Manejo Integral de Residuos (PMIRS) Involucra a todas las partes interesadas, colaboradores, proveedores y clientes que participan en la ejecución del contrato y demás actividades que realiza la compañía, en las cuales se presenta la generación de residuos, teniendo en cuenta una gestión adecuada mediante el desarrollo de las siguientes actividades: recolección y disposición final.

2.1 RECOLECCIÓN

La recolección de los residuos ordinarios (generación del papel higiénico suministrado a cada unidad) se realiza en el momento en el cual se ejecuta la actividad de mantenimiento de las unidades portátiles sanitarias en los frentes de trabajo

El personal que realiza el mantenimiento retira estos residuos en bolsas negras para ser transportados hacia las instalaciones de Galeati de manera temporal.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

2.2 DISPOSICIÓN FINAL

Los residuos ordinarios generados en la ejecución del contrato son catalogados como no peligrosos. De manera temporal los residuos ordinarios, mientras se realiza el proceso de entrega al gestor de EMVARIAS para su gestión.

2.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS



Imagen 1 – 2: Evidencia de disposición de residuos con el gestor Emvarias.

3. RECOMENDACIONES Y VARIOS

- ✓ Durante este periodo, se inició con la capacitación del personal, madres cabeza de familia, tanto en la ejecución de actividades como en el manejo de residuos.
- ✓ Se recibió muy positivamente la llegada de la empresa en las diferentes ubicaciones de las unidades sanitarias, donde los usuarios manifestaron buena acogida por la calidad del servicio y por la amabilidad de nuestro personal.
- ✓ Se dio cumplimiento a los horarios establecidos y a las cantidades de UPS solicitadas.
- ✓ En general se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas dentro del alcance del contrato.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

- ✓ Se recomendó a los responsables del INDER, correr las UPS para una ubicación más segura para nuestro personal debido al alto flujo vehicular al momento de abrir las vías nuevamente después del servicio, ya que representaba alto riesgo de accidentalidad para el cargue de las mismas y para nuestro personal.

4. ANEXOS

-Anexo 1: Fichas técnicas- Baño portátil FT-GA-02

-Anexo 2: Ficha técnica Gel Antibacterial.

- Anexo 3: Soportes de servicio limpieza unidades portátiles sanitarias

- Anexo 4: Registro Orden de Descarga Planta de Tratamiento Aguas Residuales PTAR San Fernando Medellín.

- Anexo 5: Certificado Recolección de Residuos Ordinarios -EMVARIAS

- Anexo 6: Certificación de Servicios F-UPS-7

- Anexo 7: Certificado Capacitación de Residuos

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	FORMATO SOLICITUD (LISTA DE CHEQUEO)	Código	01
		Versión	01

NUMERO DE SERVICIO: 09		FECHA DEL TRAMITE: 29/12/2025	
NOMBRE DEL EVENTO: CICLOVIAS		CÓDIGO: OP- 09 AF - CICLOVIAS	
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER MEDELLÍN - INDER			
CONVENIO O CONTRATO: 6700042788 DE 2025			
LUGAR DEL MONTAJE: A CONVENIR CON LA PERSONA AUTORIZADA			
MONTAJE	FECHA: DE ACUERDO A PROGRAMACION ENERO 2026	DESMONTAJE	FECHA: DE ACUERDO A PROGRAMACION ENERO 2026
	HORA: DE ACUERDO A PROGRAMACION ENERO 2026		HORA: DE ACUERDO A PROGRAMACION ENERO 2026
FECHA DE ENTREGA: ENERO 2026		HORA DE ENTREGA: ENERO 2026	
NOMBRE PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR: ANDRES FELIPE RESTREPO TORRES			
TELÉFONO (S): 3166914175			
SUPERVISOR (CLIENTE) : JULIANA VELEZ TAMAYO			
TELÉFONO (S): 3116347464			
COORDINADOR : EUGENIA MONTOYA - Coordinadora comercial /3235060736			

REQUERIMIENTOS

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE SI	CUMPLE NO
1	CABINA BAÑO MÓVIL - CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO)	Cabina (par)	49	SE ADJUNTA PROGRAMACION	x	
1	CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO)	Cabina	5	SE ADJUNTA PROGRAMACION	x	

PARA TENER EN CUENTA:
* Ajustar los soportes correspondientes al cumplimiento de las obligaciones generales y especificas del contrato.

RECIBO DE SATISFACCIÓN

Firma Supervisión

SOLICITUD CABINAS DE BAÑOS CONVENCIONAL/ESTRATEGIA CICLOVIAS ENERO 2026							
FECHA	CICLOVIAS	UBICACIÓN	DIRECCION	HORA INICIO	HORA FINAL	CANTIDAD SERVICIO PROYECTADA (pares cabinas)	TOTAL (pares cabinas)
domingo, 04 de ENERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	7
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	0	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	0	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
domingo, 11 de ENERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
lunes, 12 de ENERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
martes, 13 de ENERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
jueves, 15 de ENERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
domingo, 18 de ENERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
martes, 20 de ENERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
jueves, 22 de ENERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
domingo, 25 de ENERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
martes, 27 de ENERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
jueves, 29 de ENERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
TOTAL PERIODO							49

SOLICITUD CABINAS BAÑOS DISCAPACIDAD/ESTRATEGIA CICLOVIAS ENERO 2026							
FECHA	CICLOVIAS	UBICACIÓN	DIRECCION	HORA INICIO	HORA FINAL	CANTIDAD SERVICIO PROYECTADA (Cabinas)	TOTAL (Cabinas)
domingo, 04 de ENERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	1
domingo, 11 de ENERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	1
lunes, 12 de ENERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	1
domingo, 18 de ENERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	1
domingo, 25 de ENERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	1
TOTAL CABINAS PERIODO						TOTAL	5

Outlook

SOLICITUD OP #9 CICLOVIAS MES ENERO - contrato 6700042788 de 2025 GALEATI S.A.S.

Desde Jose David Zapata Henao <jose.zapata@inder.gov.co>

Fecha Lun 22/12/2025 15:07

Para COMERCIAL GALEATI <comercial@galeati.com>; Galeati <comercialicgaleati@gmail.com>

CC Juliana Velez Tamayo <juliana.velez@inder.gov.co>; Andres Molina Sanchez <andres.molina@inder.gov.co>; Andres Felipe Restrepo Torres <andres.restrepot@inder.gov.co>; Jose David Zapata Henao <jose.zapata@inder.gov.co>

1 archivo adjunto (29 KB)

9.OP # 9 BAÑOS ENERO.xlsx;

Buenas tardes Señores GALEATI S.A.S., saludo cordial.

En apoyo técnico a la supervisión del contrato 6700042788 de 2025 GALEATI S.A.S, previa autorización de la supervisora; compartimos adjunto solicitud OP # 09 para el mes de ENERO de la estrategia CICLOVIAS.

Recordamos que en el archivo la pestaña #1 corresponde a la OP (orden de pedido), la pestaña #2 ubicaciones cabinas baños convencionales y pestaña #3 ubicaciones cabinas baños discapacidad.

Nota: En atención al inicio de la oferta para el año 2026, si se presenta alguna novedad estaremos compartiendo la información si se presenta el caso de la necesidad de cancelación de servicios.

Estaremos atentos a observaciones y a dudas que puedan presentarse.

Feliz tarde.

Jose David Zapata Henao
Tecnico(a) Operativo(a)
Subdireccion de Fomento Deportivo y Recreativo
PBX: (604) 3699000 ext 273 ·
Sede Principal Calle 47D No.75 - 276
jose.zapata@inder.gov.co
www.inder.gov.co

Piensa si es necesario imprimir este e-mail.

Aviso Legal: INDER Medellín se encuentra comprometida con el adecuado manejo de los datos personales de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. Las opiniones que contenga este mensaje son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa o de sus autoridades. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al REMITENTE a la dirección de correo electrónico del cual tuvo origen, indicando no ser el destinatario final del mensaje y que lo ha borrado de sus archivos electrónicos. El receptor de este mensaje es responsable de verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo en él. El acceso, tratamiento y circulación al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario sin autorización previa, podrá ser sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. La persona que realice una conducta descrita en la ley 1273 de 2009 estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, consulta, recursos, actualización, supresión

y revocatoria deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero en el sitio web oficial www.inder.gov.co o en la oficina principal ubicada en la Calle 47D # 75 -276 Barrio Velódromo, Medellín, Colombia, y/o solicitar la información al correo atencion.ciudadano@inder.gov.co.

RESUMEN DE SERVICIOS ENERO 2026

MES Enero

UNIDAD SANITARIA	UBICACIÓN	4-ene	11-ene	12-ene	13-ene		18-ene	20-ene	22-ene	25-ene	27-ene	29-ene	TOTAL SERVICIOS
		dom	dom	lun	mar	jue	dom	mar	jue	dom	mar	jue	
1	Solla	X	X	X			X			X			5
2	Madre Laura	X	X	X			X			X			5
3	Macarena- Convencional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
4	Guayaquil	X	X	X			X			X			5
5	Aguacatala	X	X	X			X			X			5
6	Parque Poblado	X	X	X			X			X			5
	Campo de Tennis -Estadio	X	X	X			X			X			5
7	Movilidad Reducida	X	X	X			X			X			5
8	Túnel de Oriente- Vía Palmas		X	X			X			X			4
9	Primer Mirador Via Palmas		X	X			X			X			4
													54

GALEATI
Gestores Industriales

ACTA CORTÈ 03-INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER

CLIENTE:NSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER

CONTRATO No. CW 6700042788

OBJETO:Alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, para la operación de la estrategia ciclovías del INDER, para el beneficio de los usuarios asistentes a la oferta programada por el instituto de deportes y recreación -INDER"

MES:NENERO 2026

FRENTE DE TRABAJO	CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN UPS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO MENSUAL	DIAS DE OPERACIÓN	TOTAL EJECUTADO PERIODO
SOLLA	INDER	BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	5	$ 1.750.000,00
MADRE LAURA		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	5	$ 1.750.000,00
MACARENA		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	11	$ 3.850.000,00
GUAYAQUIL		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	5	$ 1.750.000,00
AGUACATALA		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	5	$ 1.750.000,00
PARQUE POBLADO		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	5	$ 1.750.000,00
TENNIS DE CAMPO- ESTADIO		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	5	$ 1.750.000,00
		BAÑO MOVILIDAD REDUCIDA	1	$ 600.000,00	5	$ 3.000.000,00
TUNEL VIA PALMAS		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
PRIMER MIRADOR VIA PALMAS		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
TOTAL BAÑOS			**19**		**54**	**$ 20.150.000**

SUBTOTAL	**$ 20.150.000**
IVA	$ 3.828.500
TOTAL	**$ 23.978.500**

Número Póliza: 4303115

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, GALEATI S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GALEATI S.A.S.	NIT	9010204702
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 46 52 14	MEDELLIN	2041155

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
GALEATI S.A.S.	NIT	9010204702	CR 46 # 52 14	MEDELLIN	2041155

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER	NIT	8001940960

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16640137	POLIZA NUEVA	2617	BOGOTA D.C.	2025-07-01
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216640137	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	19-JUN-2025	30-JUN-2026	$27.994.750,00	$80.748
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-JUN-2025	30-JUN-2026	$27.994.750,00	$80.748
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19-JUN-2025	30-DIC-2028	$13.997.375,00	$138.516

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$300.012	$57.002	$357.014	$69.986.875,00	$69.986.875,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/L

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
19-JUN-2025	30-DIC-2028	1290	19-JUN-2025	30-DIC-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2617	905213

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
GUIMAR SEGUROS LTDA.Ñ	12233	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	300.012

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 6700042788 DE 2025 REFERENTE AL ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARAPERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA LAOPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS DEL INDER, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LAOFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTESY RECREACION -INDER

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número Póliza: 013001022782

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, GALEATI S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GALEATI S.A.S.	NIT	9010204702
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 46 52 14	MEDELLIN	2041155

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GALEATI S.A.S.	NIT	9010204702

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14137998	POLIZA NUEVA	2617 - BOGOTA D.C.	2025-07-01	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Índice variable**
ANUAL	1	01314137998	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
CR 46 # 52 14	MEDELLIN	ANTIOQUIA	SECTOR SERVICIOS
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
LIMPIEZA (EMPRESAS DE SERVICIOS DE)	54		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	$284.700.000	0%	$453.960	$86.252	$540.212
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$284.700.000,00	$0	0%	$0	$0	$0
R.C. PATRONAL	$284.700.000,00	$0	0%	$0	$0	$0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$284.700.000,00	$0	0%	$0	$0	$0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$284.700.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	$284.700.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$284.700.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$453.960	$86.252	$540.212
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$284.700.000	0%	$284.700.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
19-JUN-2025	30-DIC-2025	194	19-JUN-2025	30-DIC-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2617	905213

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
GUIMAR SEGUROS LTDA.Ñ	12233	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	453.960

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004303115. NO. DE CONTRATO CONTRATO NO. 6700042788 DE 2025 .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 6700042788 DE 2025 REFERENTE AL ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARAPERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA LAOPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS DEL INDER,
PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LAOFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTESY RECREACION -INDER

.
ASEGURADO: EL CONTRATISTA; EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN; Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.
BENEFICIARIOS: EL CONTRATISTA; EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN; EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLÍN, Y TERCEROS AFECTADOS

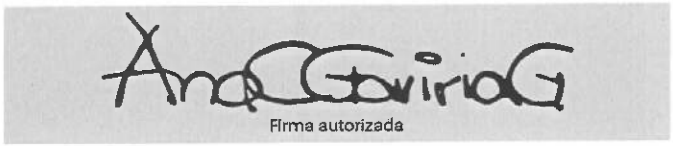
Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Número Póliza: 013001022782

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, GALEATI S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GALEATI S.A.S.	NIT	9010204702
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 46 52 14	MEDELLIN	2041155

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GALEATI S.A.S.	NIT	9010204702

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14212858	MODIFICACION	2617 - BOGOTA D.C.	2026-01-29	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Índice variable**
ANUAL	1	01314212858	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
CR 46 # 52 14	MEDELLIN	ANTIOQUIA	SECTOR SERVICIOS
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
LIMPIEZA (EMPRESAS DE SERVICIOS DE)	54		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$350.181.000,00	$65.481.000	0%	$98.701	$16.753	$117.454
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$350.181.000,00	$0	0%	$0	$0	$0
R.C. PATRONAL	$350.181.000,00	$0	0%	$0	$0	$0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	$0	0%	$0	$0	$0

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890 903 407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$98.701	$18.753	$117.454
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$350.181.000	0%	$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
29-ENE-2026	31-MAR-2026	61	19-JUN-2025	31-MAR-2026

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2617	905213

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
GUIMAR SEGUROS LTDA.Ñ	12233	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	98.701

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004303115. NO. DE CONTRATO CONTRATO NO. 6700042788 DE 2025 .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 6700042788 DE 2025 REFERENTE AL ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARAPERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA LAOPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS DEL INDER, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LAOFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTESY RECREACION -INDER

.

ASEGURADO: EL CONTRATISTA; EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN; Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.
BENEFICIARIOS: EL CONTRATISTA; EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN; EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLÍN, Y TERCEROS AFECTADOS

.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Powered by CamScanner

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO 6700042788 DE 2025 GALEATI
S.A.S. , SE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2026. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN SIN MODIFICAR. .

.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL SALARIO MÍNIMO DEL 2026, QUEDANDO EN UN TOTAL DE $350.181.000. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN SIN MODIFICAR.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Powered by CamScanner

GALEATI	CERTIFICACIÓNDE SERVICIOS	CÓDIGO: F-UPS-7 VERSIÓN 1 FECHA: 2020-07-02

FECHA	03 DE FEBRERO DE 2026
CIUDAD	MEDELLIN
GALEATI S.A.S CERTIFICA QUE:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES INDER
DOCUMENTO (NIT O CC)	800194096-0
CONTRATÓ CON NUESTRAEMPRESALAPRESTACIÓN SERVICIO RELACIONADO A CONTINUACIÓN	
TIPO DE SERVICIO	ALQUILERYMANTENIMIENTO DE UNIDADESPORTATILES SANITARIAS
NOMBREDEL PROYECTO	ALQUILER DE BAÑOS MOVILESCONVENCIONALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER.
MUNICIPIO	MEDELLIN
PERIODODE TIEMPO	DEL 01 AL 30 DE ENERO DE 2026

DISPOSICIÓN FINAL DEL RESIDUO EN LA PLANTA		
VOLUMEN SUCCIONADO		**PLANTA DE TRATAMIENTO (PTAR)**
BAÑO CONVENCIONAL: 18	**BAÑOMOVILIDAD REDUCIDA: 2**	
Kilos ☐ Litros ☑ 810 Metros ☐ **cúbicos**		**Nombre de la PTAR:** *La disposición final de aguas residuales se realiza en la Planta de tratamiento – PTAR San Fernando – PSMV, resolución metropolitana 001628 de 07 de septiembre de 2015.* **Licencia ambiental:** 001628 **Resolución:** – *PSMV, resolución metropolitana001628 de 07 de septiembre de 2015.* **Municipio:** *Medellín-Antioquia* **Fecha:**7de septiembre de 2015

Nota: Para el mes de noviembre se acopiaron las aguas residuales correspondientes a las programaciones asignadas por el INDER para el contrato en ejecución en la cual se realizó la disposición una vez obtenida la cantidad de metros cúbicos del vehículo.

Firma:

YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA
Gerente

GALEATI Gestores Industriales	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 12234
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	**NIT: 901020470-2**
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	**TELÉFONO:5088565**

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	09	01	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Norberto Meneses			
PLACA VEHICULO	JYT 847			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M^3		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3140	PESO FINAL VEHÍCULO	2490	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Disposición agua residual

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Javier Sampedro	Unidad Tratamiento Gestión Ag... 09 ENE 2026 Fecha

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11676
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha:30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	**NIT:** 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	**TELÉFONO:**5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com	

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	12	11	2026	9:30 AM
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Juan Camilo Suaza			
PLACA VEHICULO	ESP540			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	X	**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	7 m^3		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3580	**PESO FINAL VEHÍCULO**	6740	**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Juan Camilo S	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 17 ENE 2026 Fecha

Powered by CamScanner

GALEATI Gestores Industriales	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11677
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha:30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	**NIT: 901020470-2**
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	**TELÉFONO:5088565**

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE DESCARGA**
	21	01	2026	8:45 AM
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Juan Camilo Sucerquia			
PLACA VEHICULO	TESP 543			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	X	**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	X
PROCEDENCIA	MEDELLÍN		
VOLUMEN DEL SISTEMA	7 m³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3270	**PESO FINAL VEHÍCULO**	7780	**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES:

Disposición aguas residual

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	**FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE**
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Juan Camilo S	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 21 ENE 2026 Fecha

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11453
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	**NIT:** 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	**TELÉFONO:** 5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com	

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	20	01	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Juan Vasquez			
PLACA VEHICULO	JJ4M 670			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	
PROCEDENCIA	Lodo Industrial Llano		
VOLUMEN DEL SISTEMA	10 m^3		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	7760	**PESO FINAL VEHÍCULO**	8420	**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES: Descargue en planta San Fernando

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	Unidad Tratamiento Gestión Aguas ... 20 ENE 2026

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11678
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	**NIT: 901020470-2**
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	**TELÉFONO:5088565**
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com	

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	21	01	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	James Cospino			
PLACA VEHICULO	NLW062			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	X
PROCEDENCIA	Mundo		
VOLUMEN DEL SISTEMA	220 M³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	27740	**PESO FINAL VEHÍCULO**		**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES:

inicial 27140

final 11020

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	Unidad Tratamiento Gestión Aguas R...

21 ENE 2026

Powered by CamScanner

GALEATI Gestores Industriales	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11455
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S — **NIT:** 901020470-2

DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40 — **TELÉFONO:** 5088565

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	27	01	2026	11:01
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Juan Vasquez			
PLACA VEHICULO	JJM 648			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	
PROCEDENCIA	Vidrio Industrial Huma		
VOLUMEN DEL SISTEMA	10 m³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	1705	PESO FINAL VEHÍCULO	8490	TOTAL DESCARGA	8600

OBSERVACIONES: Descargue planta San Fernando

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Ejecutado	Unidad Tratamiento Gestión Aguas R... Públicas 27 ENE 2026

Powered by CamScanner

GALEATI Gestores Industriales	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11679
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	**NIT: 901020470-2**
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	**TELÉFONO:5088565**
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com	

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	28	01	2026	1230
NOMBRE DEL CONDUCTOR	TOMES			
PLACA VEHICULO	GTX 412			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	X	**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	
PROCEDENCIA	MEDELLIN		
VOLUMEN DEL SISTEMA	10 m3		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO		**PESO FINAL VEHÍCULO**		**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES:

epm®
Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales
28 ENE 2026
Fecha

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)

Powered by CamScanner

GALEATI

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 03 de febrero de 2026

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER
Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo
Medellín

Asunto: Contrato No 6700042788

Objeto: Alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, para la operación de la estrategia ciclovías del INDER, para el beneficio de los usuarios asistentes a la oferta programada por el instituto de deportes y recreación - INDER"

Certifico que la empresa, GALEATI S.A.S con NIT, 901020470-2 se encuentra al día con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al periodo diciembre de 2025 del cual se realiza el pago en el mes de enero de 2026; de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

RUBIELA EUCARIS GIRALDO GIRALDO.
C.C. 22.019.676
T.P. 144288-T
Revisora Fiscal
GALEATI S.A. S

YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA
CC. 32.091.262
Representante Legal
GALEATI SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B4E3975700EBC9905

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBIELA EUCARIS GIRALDO GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22019676 de SAN RAFAEL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 144288-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

144288-T



RUBIELA EUCARIS
GIRALDO GIRALDO
C.C. 22019676
RESOLUCION INSCRIPCION 241 FECHA 10/09/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 154592

FIRMA DEL TITULAR

81511

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO



Scanned by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1962**

SAN RAFAEL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAY-1980 SAN RAFAEL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00287430-F-0022019676-20110830 **0026**451526A 2 36189521

Scanned by CamScanner

GALEATI
Gestores Industriales

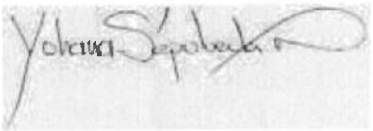
Medellín, 3 de febrero de 2026

Señores:
INSTITUTO DERECREACION Y DEPORTES – INDER
NIT 800.194.096-0
Calle 47D No. 75 276
Medellín

CERTIFICADO ALPROVEEDOR

Como proveedor del Instituto de Recreación y Deportes – INDER, en la construcción y ejecución Contrato **No: 6700042788**, certificamos el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas de los servicios, encontrándose a la fecha de la expedición de este documento a Paz y Salvo.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
Alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, para la operación de la estrategia ciclovías del INDER, para el beneficio de los usuarios, asistentes a la oferta programada por Instituto de Deportes y Recreación -INDER.
Frentes de Trabajo: Palmas Primer Mirador, Vía Palmas ingreso al Túnel de Oriente, Aguacatala, Estadio, Poblado, Guayaquil, Macarena, Solla y Madre Laura.



Firma: **YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA**
Cédula No. 32.091.262
Representante Legal.
GALEATI SAS
Nit No. 901.020.470-2
Dirección: Cr 88 No. 31BB 40
Teléfono: 321-888-4427



RUBIELA EUCARIS GIRALDO GIRALDO
Cédula No.
22.019.676 Revisor
Fiscal T.P.144288-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.091.262**

SEPULVEDA MEJIA

APELLIDOS

YOHANA PATRICIA

NOMBRES

Yohana Sepúlveda M

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1980**

GUADALUPE (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-JUN-1999 AMALFI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00363574-F-0032091262-20120303 0029374217A 2 37488409

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32091262 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 10:10 AM

Código Verificación: **QTKFJHGVC1**

Válida hasta: **08/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-01-16, 04:05:50 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	GALEATI SAS
NIT	NI 901020470
Código Sucursal (Nombre)	001 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	82748201
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2088054594
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 16.526.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.521.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	$ 3.593.500	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 1.733.800	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 400.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 102.600	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	3	$ 243.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	12	$ 2.954.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	16	$ 2.202.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	16	$ 2.025.100	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 300.000	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 450.000	$ 0
		SubTotales:		$ 16.526.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 16.526.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA